



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 San José de Comayagua, Comayagua
 Municipalidad_sanjose@yahoo.com



NOTA EXPLICATIVA

A través del presente documento se informa que las órdenes de pago siguientes, fueron efectuadas el día 06 de agosto de 2020 y corresponden a gastos de la Operación Fuerza Honduras, proyecto cuyas fuentes de financiamiento provienen de transferencia condicionada y contraparte municipal.

Beneficiario	Numero de orden	valor	No. de cheque
Transportes Contreras García	21396	L.5.450.00	00000332
Comercial Ferretera Peña Blanca	21397	L.6,716.14	00000333
Dionisio Gómez	21402	L.4,500.00	00000338

Estas ejecuciones fueron originalmente realizadas, afectando una estructura presupuestaria errónea; en relación a programa, objeto de gasto, y fuente de financiamiento; situación que ya fue corregida, aplicando acciones legales como ser las modificaciones presupuestarias (Acta No.409), de tal forma que el proyecto se encuentra estructurado bajo las disposiciones correctas (Vida Mejor- Salud/55110-42410)

Debido a lo anterior, fue preciso realizar el procedimiento en el Sistema SAMI, con regularizaciones de gastos 21435, 3436 y 21437, las cuales están siendo presentadas en el portal, acompañadas de todos los soportes que lo validan.

A la vez, es necesario Puntualizar que lo expuesto anteriormente es un proceso administrativo en el sistema SAMI, de registro y utilización correcta de la estructura programática de la Operación Fuerza Honduras y que los gastos están ejecutados bajo los protocolos establecidos, apuntando a la veracidad y credibilidad de la administración de fondos de la Operación Fuerza Honduras en San José de Comayagua.

Para efectos informativos, se firma y sella la presente a los 13 días del mes de agosto del año 2020.



Saray Gómez Gamez
 Saray Gómez Gamez
 Contabilidad y Presupuesto Municipal

“Trabajamos por las presentes y futuras generaciones porque San José de Comayagua se merece lo mejor”



SAN JOSÉ DE COMAYAGUA,
COMAYAGUA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/08/2020
Hora : 02:10 p.m.
USUARIO: M.GALINDO

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 21437

L.: 4,500.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 241

Fecha de Emisión: 13/8/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: DIONISIO GOMEZ

Id/RTN: 08011997100161

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Regularización por haber efectuado la orden de pago #21402, expediente 308, con un valor de L. 4,500.00, en la cual existía error en la estructura presupuestaria, en relación a programa, objeto de gasto y fuente de financiamiento (Operación Fuerza Honduras). Cancelación de la estimación de contrato (25.86%) de prestación de servicios de mano de obra, para la construcción de una rampa de acceso y de un módulo de baños, como parte del acondicionamiento del centro de triaje, cuyo objetivo es el fortalecimiento a los servicios de salud en el marco de la Emergencia Nacional por la pandemia Covid-19; ejecución de la OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 008 000 55110 11-001-01	Operación Fuerza Honduras, San José de Comayagua (Contraparte Municipal)	4,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	500.00
Total de retenciones:		500.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	4,500.00
Monto Total:		4,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	4,500.00
- RETENCIONES	500.00
TOTAL	4,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)



Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 21402

L.: 4,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 308

Fecha de Emisión: 6/8/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: DIONISIO GOMEZ

Id/RTN: 08011997100161

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Cancelación de l estimación de contrato (25.86%) de prestación de servicios de mano de obra, para la construcción de una rampa de acceso y de un modulo de baños, como parte del acondicionamiento del centro de triaje, cuyo objetivo es el fortalecimiento a los servicios de salud en el marco de la Emergencia Nacional por la pandemia Covid-19; ejecución de la OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 08 000 006 000 54200 11-001-01	Operación Fuerza Honduras, San José de Comayagua	4,500.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	500.00
Total de retenciones:		500.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	4,500.00
- RETENCIONES	500.00
TOTAL	4,000.00

Firma y Sello de Presupuestoario  Firma y Sello de Tesorería  Firma y Sello de Alcalde (sa) 

Recibido por:

Identidad No.:


08011997-10016

0s+js/f9Jmeez7aPHyprblopxz3lhOnNJQmWkVsj7tjEckCzDpVx8Csulgi182VupD3NyMF5WJmCS1A9t1mZmwldAkKOy6XPoSIF5wBDdb21Z4hyeoaxiFfv9Bs4U42WpZpTgskAOphrHXudF2wPecPFIMgNjPSkABi1Cft4Bz4bhgzJ/uRF Rg==

DIONISIO GOMEZ

Correo: dionisio Gomez1997@gmail.com

R.T.N. 08011997100161 / Tel. 97489243

Bo. Vista Hermosa, San Jose de Comayagua, Comayagua

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

CAI:68F896-F65628-B14AAC-DCOB98-5748EE-7E

Fecha:	06 / 08 / 2020.		
Recibí de:	Municipalidad de San José de Comayagua.	RTN.	0314 9995034182.
La cantidad de:	Cuatro mil tempires exactos.		
Por Concepto de:	Pago mano de obra de construcción de una rampa de acceso y de un módulo de Baños, en la operación Fozes Honduras.		
Rango Autorizado: 000-001-04-00000051 AL 000-001-04-00000100			
Total por Honorarios	Lps.	4,500.00	000-001-04-00000054
Retencion ISR	Lps.	500.00	
Total Neto Recibido	Lps.	4,000.00	



FIRMA

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: OBLIGATORIO TRIBUTARIO EMISOR

RECIBO

Por L. 4,500.00

Recibí de la Municipalidad de San José de Comayagua la cantidad de **CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,500.00)** por concepto del pago de I estimación de contrato de prestación de servicios de mano de obra para la ejecución del proyecto **"OPERACIÓN FUERZA HONDURAS"** en el barrio Abajo del Municipio de San José De Comayagua, Comayagua.

San José de Comayagua, Comayagua 06 de agosto del 2020

Resumen Financiero	
Monto Contratado.....	L. 17,400.00
Monto a pagar en estimación.....	L. 4,500.00
Menos:	
Retención ISR de Estimación.....	L. 500.00
Monto neto a Pagar.....	L. 4,000.00



Dionisio Gomez
Identidad N° 0801-1997-10016
Contratista



Municipalidad de San José de Comayagua
Cel. (504) 9997-5262 Cel. (504) 2449-0559
E-Mail: municipalidad_sanjose@yahoo.com



Análisis financiero del pago de estimación de avance:
Operación Fuerza Honduras
06 de agosto del 2020

Monto Contratado.....L. 17,400.00
Estimación de avance.....L. 4,500.00

Menos:

Retención ISR.....L. 500.00
Neto a Pagar en l Estimación de avance.....L. 4,000.00

La obra contratada del proyecto en referencia se ha ejecutado en un 25.86 % a satisfacción de la municipalidad. Así mismo LA MUNICIPALIDAD ha realizado la retención equivalente al 12.5 % de la utilidad DEL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, lo deducido al pago realizado AL CONTRATISTA, será depositado en una institución bancaria a cuenta del SAR. Al mismo tiempo AL CONTRATISTA LA MUNICIPALIDAD, le ha realizado la deducción del impuesto equivalente a la estimación realizada según lo dice el contrato.



Ing. Luis Adan Barahona Perera
Jefe de Proyectos Municipales
Firma y Sello

“TRABAJAMOS PARA LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES PORQUE SAN JOSÉ DE COMAYAGUA MERECE LO MEJOR”

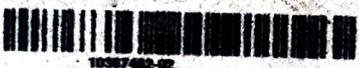
REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DIONISIO / GOMEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 14 OCTUBRE 1975
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 22 FEBRERO 2006

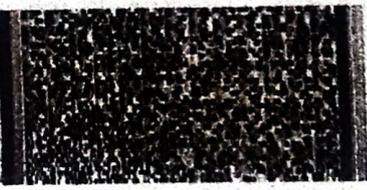
0801-1997-10016



10367-002-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0314

DIONISIO / GOMEZ
0801-1997-10016

4



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 18/06/2019

RTN: 08011997100161

DIONISIO GOMEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora


Ministerio de Hacienda


Administración al Cumplimiento

SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3220436

Transacción: D11E13

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COMAYAGUA

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Dionisio Gomez

NUMERO DE IDENTIDAD: 0801-1997-10016

FECHA: 27 / 07 / 2020

NUMERO DE RTN: 08011997100161

LUGAR: VISTA HERMOZA, SAN JOSE DE COMAYAGUA

PROPUESTA DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

CONSISTE EN LAS SIGUIENTES DOS ACTIVIDADES:

- 1- LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, QUE SERÁ UTILIZADO COMO CENTRO DE TRIAJE PARA LA EMERGENCIA NACIONAL, COVID-19, ESTE SE REALIZARA ENTRE LA ACERA Y LA CERCA PERIMETRAL, TENIENDO UN ANCHO DE 1.70 METROS, SE LEVANTARAN DOS PAREDES DE BLOQUE DE 6", FUNDIDAS Y BASTONEADAS A CADA 60 CENTÍMETROS CON VARILLA DE 1/2", CIMENTADAS EN UNA FUNDICIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 50 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 60 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, LA FUNDICIÓN DE CONCRETO TENDRÁ UN DESCANSO DE 2.50 METROS POR 1.70 METROS DE ANCHO, AQUÍ SE REALIZARA UNA "U" DE BLOQUE, DESDE AQUÍ COMENZARA A LA PENDIENTE HASTA LLEGAR A UNA ALTURA IGUAL A CERO, EN UNA LONGITUD DE 3.29 METROS, TENIENDO LA PENDIENTE UNA MEDIDA APROXIMADA DE 3.47 METROS POR EL MISMO ANCHO DE 1.70 METROS, AQUÍ DE DEBERÁ DE COLOCAR MATERIAL RELLENO COMPACTADO, PARA LUEGO PROCEDER A LAS FUNDICIONES.
- 2- LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE BAÑOS, EL CUAL CONTARA DE DOS BAÑOS Y UNA PILA, ESTE TENDRÁ UNA MEDIDA DE 3.60 METROS POR 1.20 METROS, TENIENDO ASÍ CADA BAÑO 1.20 POR 1.20 Y LA PILA 1.20 POR 1.20 METROS, ESTE ESTARÁ CIMENTADO EN UNA FUNDICIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 40 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 60 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, FUNDIENDO UNA SOBREELEVACIÓN DE 30 CENTÍMETROS DE MAMPOSTERÍA Y UNA HILADA DE BLOQUE QUE QUEDARA OCULTA, EN LA FACHADA FRONTAL SE LEVANTARA A 2.42 METROS DE ALTURA, Y EN LA FACHADA POSTERIOR SE LEVANTARA A UNA ALTURA DE 2.20 METROS, ESTAS ALTURAS SON MEDIDAS DE LA PARTE SUPERIOR DE LA SOBRE ELEVACIÓN, LAS PAREDES SERÁN DE BLOQUES DE 5", LA PILA TENDRÁ UNA ALTURA DE 0.90 METROS, SOBRE LA FACHADA POSTERIOR Y LA FACHADA FRONTAL SE FUNDIRÁ UNA VIGA QUE TENDRÁ UNA MEDIDA DE 0.10 CENTÍMETROS DE ALTO POR EL ANCHO DEL BLOQUE, SE FUNDIRÁ EL RIVAL DE LA PILA, EL INTERIOR DE AMBOS BAÑOS SERÁ DE AZULEJO, A UNA ALTURA DE 1.60 METROS, LA PILA SE PULIRÁ CON CEMENTO GRIS, PARA IMPERMEABILIZAR LAS PAREDES, EL TECHO SE HARÁ DE CANALETAS DE 4" X 2", GALVANIZADA, CON LÁMINAS DE ALUZINC, TODOS LOS PUNTOS DE SOLDADURA SE DEBERÁN DE PINTAR CON SPRAY CROMO PARA TENER UN MEJOR ACABADO, TAMBIÉN SE DEBERÁN DE CONSTRUIR LAS DOS PUERTAS, LAS CUALES SERÁN METÁLICAS, DE TUBO ESTRUCTURAL DE 1", LAMINA LISA DE 1/16" Y ÁNGULO DE 1" COMO CONTRAMARCO, INSTALÁNDOLAS EN SUS RESPECTIVOS BOQUETES Y ESTAS CON SUS RESPECTIVOS PASADORES, POR DENTRO Y POR FUERA, ESTAS SE DEBERÁN DE PINTAR CON ANTICORROSIVO DEL COLOR QUE DESIGNE LA MUNICIPALIDAD, ASÍ MISMO LA PARTE EXTERIOR DEL MÓDULO SE DEBERÁ DE PULIR CON PULIDO TBA, Y LOS PISOS DE LOS BAÑOS SE LES COLOCARA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE, TAMBIÉN SE DEBERÁ DE FUNDIR LA ACERA FRONTAL, ASÍ COMO REALIZAR TODOS LOS DESAGÜES Y CONEXIONES PARA EL AGUA POTABLE.

UBICACIÓN: BARRIO ABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO: OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nº	DESCRIPCION/DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	ALBAÑIL (ACCESO)	JORNAL	1.00	L. 2'400 =	L. 2'400 =
02	ALBAÑIL (MODULO)	JORNAL	1.00	L. 5'300 =	L. 5'300 =
03	AYUDANTE (ACCESO)	JORNAL	1.00	L. 2'100 =	L. 2'100 =
04	AYUDANTE (MODULO)	JORNAL	1.00	L. 3'600 =	L. 3'600 =
05	SOLDADOR	JORNAL	1.00	L. 4'000 =	L. 4'000 =
TOTAL DE LA OFERTA L					L. 17'400 =

NOTA: LA MUNICIPALIDAD PROPORCIONARA AL CONTRATISTA LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO.

DURACION DE LA COTIZACION 15 DIAS



FIRMA DEL OFERENTE

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COMAYAGUA

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CARLOS YOVANY AYALA MARTINEZ

NUMERO DE IDENTIDAD: 1315-1989-00202 FECHA: 27/07/2020

NUMERO DE RTN: 13151989002029

LUGAR: CALICHITO, SAN JOSE DE COMAYAGUA.

PROPUESTA DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

CONSISTE EN LAS SIGUIENTES DOS ACTIVIDADES:

- 1- LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, QUE SERÁ UTILIZADO COMO CENTRO DE TRIAJE PARA LA EMERGENCIA NACIONAL, COVID-19, ESTE SE REALIZARA ENTRE LA ACERA Y LA CERCA PERIMETRAL, TENIENDO UN ANCHO DE 1.70 METROS, SE LEVANTARAN DOS PAREDES DE BLOQUE DE 6", FUNDIDAS Y BASTONEADAS A CADA 60 CENTÍMETROS CON VARILLA DE 1/2", CIMENTADAS EN UNA FUNDICIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 50 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 60 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, LA FUNDICIÓN DE CONCRETO TENDRÁ UN DESCANSO DE 2.50 METROS POR 1.70 METROS DE ANCHO, AQUÍ SE REALIZARA UNA "U" DE BLOQUE, DESDE AQUÍ COMENZARA A LA PENDIENTE HASTA LLEGAR A UNA ALTURA IGUAL A CERO, EN UNA LONGITUD DE 3.29 METROS, TENIENDO LA PENDIENTE UNA MEDIDA APROXIMADA DE 3.47 METROS POR EL MISMO ANCHO DE 1.70 METROS, AQUÍ DE DEBERÁ DE COLOCAR MATERIAL RELLENO COMPACTADO, PARA LUEGO PROCEDER A LAS FUNDICIONES.
- 2- LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE BAÑOS, EL CUAL CONTARA DE DOS BAÑOS Y UNA PILA, ESTE TENDRÁ UNA MEDIDA DE 3.60 METROS POR 1.20 METROS, TENIENDO ASÍ CADA BAÑO 1.20 POR 1.20 Y LA PILA 1.20 POR 1.20 METROS, ESTE ESTARÁ CIMENTADO EN UNA FUNDICIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 40 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 60 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, FUNDIENDO UNA SOBREELEVACIÓN DE 30 CENTÍMETROS DE MAMPOSTERÍA Y UNA HILADA DE BLOQUE QUE QUEDARA OCULTA, EN LA FACHADA FRONTAL SE LEVANTARA A 2.42 METROS DE ALTURA, Y EN LA FACHADA POSTERIOR SE LEVANTARA A UNA ALTURA DE 2.20 METROS, ESTAS ALTURAS SON MEDIDAS DE LA PARTE SUPERIOR DE LA SOBRE ELEVACIÓN, LAS PAREDES SERÁN DE BLOQUES DE 5", LA PILA TENDRÁ UNA ALTURA DE 0.90 METROS, SOBRE LA FACHADA POSTERIOR Y LA FACHADA FRONTAL SE FUNDIRÁ UNA VIGA QUE TENDRÁ UNA MEDIDA DE 0.10 CENTÍMETROS DE ALTO POR EL ANCHO DEL BLOQUE, SE FUNDIRÁ EL RIVAL DE LA PILA, EL INTERIOR DE AMBOS BAÑOS SERÁ DE AZULEJO, A UNA ALTURA DE 1.60 METROS, LA PILA SE PULIRÁ CON CEMENTO GRIS, PARA IMPERMEABILIZAR LAS PAREDES, EL TECHO SE HARÁ DE CANALETAS DE 4" X 2", GALVANIZADA, CON LÁMINAS DE ALUZINC, TODOS LOS PUNTOS DE SOLDADURA SE DEBERÁN DE PINTAR CON SPRAY CROMO PARA TENER UN MEJOR ACABADO, TAMBIÉN SE DEBERÁN DE CONSTRUIR LAS DOS PUERTAS, LAS CUALES SERÁN METÁLICAS, DE TUBO ESTRUCTURAL DE 1", LAMINA LISA DE 1/16" Y ÁNGULO DE 1" COMO CONTRAMARCO, INSTALÁNDOLAS EN SUS RESPECTIVOS BOQUETES Y ESTAS CON SUS RESPECTIVOS PASADORES, POR DENTRO Y POR FUERA, ESTAS SE DEBERÁN DE PINTAR CON ANTICORROSIVO DEL COLOR QUE DESIGNE LA MUNICIPALIDAD, ASÍ MISMO LA PARTE EXTERIOR DEL MÓDULO SE DEBERÁ DE PULIR CON PULIDO TBA, Y LOS PISOS DE LOS BAÑOS SE LES COLOCARA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE, TAMBIÉN SE DEBERÁ DE FUNDIR LA ACERA FRONTAL, ASÍ COMO REALIZAR TODOS LOS DESAGÜES Y CONEXIONES PARA EL AGUA POTABLE.

UBICACIÓN: BARRIO ABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO: OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nº	DESCRIPCION/DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	ALBAÑIL (ACCESO)	JORNAL	1.00	L. 2'800=	L. 2'800=
02	ALBAÑIL (MODULO)	JORNAL	1.00	L. 5'600=	L. 5'600=
03	AYUDANTE (ACCESO)	JORNAL	1.00	L. 2'300=	L. 2'300=
04	AYUDANTE (MODULO)	JORNAL	1.00	L. 3'800=	L. 3'800=
05	SOLDADOR	JORNAL	1.00	L. 4'500=	L. 4'500=
TOTAL DE LA OFERTA L					L. 19,000=

NOTA: LA MUNICIPALIDAD PROPORCIONARA AL CONTRATISTA LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO.

DURACION DE LA COTIZACION 15 DIAS

Yovany Ayala

FIRMA DEL OFERENTE

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COMAYAGUA

NOMBRE DEL PROVEEDOR: ALEXIS GALO MUÑOZ

NUMERO DE IDENTIDAD: 0704-1977-00459 FECHA: 27/07/2020

NUMERO DE RTN: 07041977004595

LUGAR: CAMALOTALES, TAULABE, COMAYAGUA

PROPUESTA DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

CONSISTE EN LAS SIGUIENTES DOS ACTIVIDADES:

- 1- LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, QUE SERÁ UTILIZADO COMO CENTRO DE TRIAJE PARA LA EMERGENCIA NACIONAL, COVID-19, ESTE SE REALIZARA ENTRE LA ACERA Y LA CERCA PERIMETRAL, TENIENDO UN ANCHO DE 1.70 METROS, SE LEVANTARAN DOS PAREDES DE BLOQUE DE 6", FUNDIDAS Y BASTONEADAS A CADA 60 CENTÍMETROS CON VARILLA DE 1/2", CIMENTADAS EN UNA FUNDICIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 50 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 60 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, LA FUNDICIÓN DE CONCRETO TENDRÁ UN DESCANSO DE 2.50 METROS POR 1.70 METROS DE ANCHO, AQUÍ SE REALIZARA UNA "U" DE BLOQUE, DESDE AQUÍ COMENZARA A LA PENDIENTE HASTA LLEGAR A UNA ALTURA IGUAL A CERO, EN UNA LONGITUD DE 3.29 METROS, TENIENDO LA PENDIENTE UNA MEDIDA APROXIMADA DE 3.47 METROS POR EL MISMO ANCHO DE 1.70 METROS, AQUÍ DE DEBERÁ DE COLOCAR MATERIAL RELLENO COMPACTADO, PARA LUEGO PROCEDER A LAS FUNDICIONES.
- 2- LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE BAÑOS, EL CUAL CONTARA DE DOS BAÑOS Y UNA PILA, ESTE TENDRÁ UNA MEDIDA DE 3.60 METROS POR 1.20 METROS, TENIENDO ASÍ CADA BAÑO 1.20 POR 1.20 Y LA PILA 1.20 POR 1.20 METROS, ESTE ESTARÁ CIMENTADO EN UNA FUNDICIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 40 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 60 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, FUNDIENDO UNA SOBREELEVACIÓN DE 30 CENTÍMETROS DE MAMPOSTERÍA Y UNA HILADA DE BLOQUE QUE QUEDARA OCULTA, EN LA FACHADA FRONTAL SE LEVANTARA A 2.42 METROS DE ALTURA, Y EN LA FACHADA POSTERIOR SE LEVANTARA A UNA ALTURA DE 2.20 METROS, ESTAS ALTURAS SON MEDIDAS DE LA PARTE SUPERIOR DE LA SOBRE ELEVACIÓN, LAS PAREDES SERÁN DE BLOQUES DE 5", LA PILA TENDRÁ UNA ALTURA DE 0.90 METROS, SOBRE LA FACHADA POSTERIOR Y LA FACHADA FRONTAL SE FUNDIRÁ UNA VIGA QUE TENDRÁ UNA MEDIDA DE 0.10 CENTÍMETROS DE ALTO POR EL ANCHO DEL BLOQUE, SE FUNDIRÁ EL RIVAL DE LA PILA, EL INTERIOR DE AMBOS BAÑOS SERÁ DE AZULEJO, A UNA ALTURA DE 1.60 METROS, LA PILA SE PULIRÁ CON CEMENTO GRIS, PARA IMPERMEABILIZAR LAS PAREDES, EL TECHO SE HARÁ DE CANALETAS DE 4" X 2", GALVANIZADA, CON LÁMINAS DE ALUZINC, TODOS LOS PUNTOS DE SOLDADURA SE DEBERÁN DE PINTAR CON SPRAY CROMO PARA TENER UN MEJOR ACABADO, TAMBIÉN SE DEBERÁN DE CONSTRUIR LAS DOS PUERTAS, LAS CUALES SERÁN METÁLICAS, DE TUBO ESTRUCTURAL DE 1", LAMINA LISA DE 1/16" Y ÁNGULO DE 1" COMO CONTRAMARCO, INSTALÁNDOLAS EN SUS RESPECTIVOS BOQUETES Y ESTAS CON SUS RESPECTIVOS PASADORES, POR DENTRO Y POR FUERA, ESTAS SE DEBERÁN DE PINTAR CON ANTICORROSIVO DEL COLOR QUE DESIGNE LA MUNICIPALIDAD, ASÍ MISMO LA PARTE EXTERIOR DEL MÓDULO SE DEBERÁ DE PULIR CON PULIDO TBA, Y LOS PISOS DE LOS BAÑOS SE LES COLOCARA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE, TAMBIÉN SE DEBERÁ DE FUNDIR LA ACERA FRONTAL, ASÍ COMO REALIZAR TODOS LOS DESAGÜES Y CONEXIONES PARA EL AGUA POTABLE.

UBICACIÓN: BARRIO ABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO: OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nº	DESCRIPCION/DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
01	ALBAÑIL (ACCESO)	JORNAL	1.00	L. 3'000 =	L. 3'000 =
02	ALBAÑIL (MODULO)	JORNAL	1.00	L. 6'000 =	L. 6'000 =
03	AYUDANTE (ACCESO)	JORNAL	1.00	L. 2'500 =	L. 2'500 =
04	AYUDANTE (MODULO)	JORNAL	1.00	L. 4'000 =	L. 4'000 =
05	SOLDADOR	JORNAL	1.00	L. 5'000 =	L. 5'000 =
TOTAL DE LA OFERTA L					L. 20'500 =

NOTA: LA MUNICIPALIDAD PROPORCIONARA AL CONTRATISTA LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO.

DURACION DE LA COTIZACION 15 DIAS

ALEXIS GALO MUÑOZ
FIRMA DEL OFERENTE